

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 12 de julio de 2022, de la Dirección General de Movilidad, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización del Servicio Coordinado Granada-Huércal Overa-Mojácar. (PP. 1763/2022).*

El representante de la empresa Autocares Baraza, S.L. y Bus Madrid Almería, S.L. ha solicitado autorización para el establecimiento, de forma provisional, del Servicio Coordinado Granada-Huércal Overa-Mojácar.

Concesiones afectadas:

- VJA-031 «Garrucha-Estación de Zurgena con prolongación a Mojácar e hijuelas» de titularidad de Autocares Baraza, S.L.
- VJA-158 «Granada-Huércal Overa con hijuelas a Jaén y Almería» de titularidad de Bus Madrid Almería, S.L.

Se convoca expresamente a:

- Las Excmas. Diputaciones Provinciales de Granada, Jaén y Almería.
- Los Ayuntamientos siguientes: Granada, Almería, Huércal Overa y Mojácar.
- Asociaciones y Agrupaciones Empresariales que puedan estar interesadas.
- Centrales Sindicales de las mencionadas provincias.
- Asociaciones de Personas Usuarias y Consumidoras de Andalucía.
- Concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto.

La solicitud y memoria justificativa podrán ser examinados en la Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (C/ Pablo Picasso, 4, planta 5, Sección Concesiones, de 9 a 14 horas), o a razón de los municipios afectados por el contrato en cuestión, en el Servicio de Transporte de las Delegaciones Territoriales de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Granada (C/ Joaquina Egúaras, 2-2), y Almería (C/ Paseo de Almería, 15, 4.º).

Sevilla, 12 de julio de 2022.- El Director General, Felipe Arias Palma.